EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2—2.º izq. SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca lúnes 19 de Julio de 1897 — Núm. 13109

Actitud enérgica

Un telegrama de Nueva York dice que hay temores de la posibilidad de un conflicto internacional.

Los elementos populares convienen en que, dada la gravedad de los sucesos, se impone el proceder enérgicamente en los problemas internacionales, y entre ellos especialmente la anexión del Hawai.

Mr. Mac-Kinley ha conseguido de la comisión del Senado informe favorable al convenio y para que la acción naval secunde sus planes ha ordenado al comandante del crucero *Filadelfia* que se encuentra en Honolulú, que inmediatamente practique un desembarco de fuerzas, izando bandera americana, y ha enviado además el crucero *Oregón* mientras está completando los cargos el *Baltimore* que zarpará en breve para Hawai.

Además se despacha al acorazado *Olimpía* que estaciona en la China.

Sigue trabajándose noche y día en los arsenales, en la construcción de nuevos barcos, y se disponen otras fuerzas navales en vista de la actitud amenazadora del Japón.

Telegrafían de Washington diciendo que en aquella capital se teme que la ocupación de Hawai suscitará algún conflicto, no sólo con el Japón, sino con algunos gobiernos europeos que apoyan las protestas del Mikado.

Ha manifestado M. Mac Kinley que no está dispuesto á retroceder por nada ni por nadie.

Busca, buscando

Viendo Rosa Speechly que su novio Percy Clowes no encontraba nunca la oportunidad de cumplir la palabra de matrimonio que cinco ó seis años antes la diera, dijo para su sayo:

—No, lo que es ese hombre no se casa, aunque le aspen. Lo mejor será ir ante el Tribunal y reclamar una indemnización. De lo perdido sacar partido.

El juez de Brentfort dió curso á la demanda y al llegar el dia prefijado, comparecieron ante el Jurado (porque también de esos asuntos conoce el Jurado en Inglaterra) la niña y el seductor.

Formuló la primera su reclamación y el juez, volviéndose hacia el acusado, le dijo:

—¿Qué tenéis que alegar?

Entonces Pescy Clowes, haciendo un gesto melodramático, repuso:

—¿Qué tengo que alegar?... Pues una cosa muy sencilla: tengo que decir que no comprendo la acción judicial intentada por mi adorada Rosa; ¿acaso niego yo la palabra de casamiento que un día la dí?... ¿me resisto por ventura á cumplirla?... nada de eso; al contrario. Mi más ferviente deseo es casarme ¡llevar á mi Rosa, dulce prometida, al pie de los altares, ha sido, es y será el más hermoso ideal de mi existencia! No me explico, por lo tanto, que mi novia haya acudido á los tribunales para reclamarme una indemnización por incumplimiento de palabra, siendo así que sólo me afano para cumplirla en tiempos no lejanos...

—Bueno, bueno...—replicó el Juez—todo eso es muy bonito, pero como hace ya doce años que decía lo mismo á la demandante, sin que encontréis la oportunidad de casaros, resulta que todas vuestras protestas son pura guasa. Y, francamente, una guasa que dura 144 meses, es un poco fuerte.

—¡Ah señor!... no es guasa: es previsión, es cariño desinteresado y leal. Claro que mi más alta y risueña ambición está en llamar mía, legítimamente mía, ante Dios y ante los hombres, á Rosa Speechly; pero ¿puedo hacerlo en conciencia? yo no soy más que un pobre empleado de comercio, con muchas esperanzas, pero con escaso sueldo. ¿Puedo por lo tanto condenar á la mujer que idolatro á compartir una existencia de privaciones y de escaceses?... y á los hijos, á los hijos que vendrán, á esos pedazos del corazón, tengo el derecho de sujetarles, desde su nacimiento, á la penuria y á la pobreza?... ¡Ah! no; antes que el amor, el deber; y ya que hemos esperado doce años ¿por qué no esperar algún tiempo más?... Mi corazón me dice que á no tardar, amanecerán para nosotros días venturosos y que...

—Basta, basta...—interrumpió el Juez—no necesitamos más explicaciones. El Jurado apreciará. Queda la causa conclusa para deliberación y sentencia.

* * *

Retiráronse los doce ciudadanos para deliberar, y al cabo de dos horas no habian logrado ponerse de acuerdo. De los doce, once opinaban que Percy Clowes era un farsante á quien debia condenarse al pago de una indemnización. Pero el duodécimo sustentaba que el acusado era un buen muchacho; que si no cumplía, era por ley de delicadeza y de conciencia; que no encontraba justo, por lo tanto, que se le declarase culpable. Y como ese optimista espíritu no se daba á partido y exije la ley inglesa que los veredictos se dicten no por mayoría, sino por unanimidad, prolongábase inútilmente la deliberación.

A las dos horas llamó el Juez á la puerta para preguntar á los jurados por la razón de tal tardanza, asaz incomprensible en un asunto tan claro y de poca monta. Enterado del motivo, aconsejó á los deliberantes que se pusieran pronto de acuerdo.

Transcurrió otra hora y entonces fueron los jueces populares quienes llamaron al de derecho para manifestarle que no había medio de convencer al discrepante. Este seguia en sus trece, la unanimidad era absolutamente imposible, y por consiguiente entendían aquellos señores que lo único que cabía era suspender el acto y someter la resolución á nuevo Jurado.

Pero el juez se encolerizó al oir semejante salida.

—¡Cómo se entiende! ¿convocar á nuevo jurado por asunto tan baladí?... ¿abrir nuevo juicio por una tontería semejante?... ¿causar á los litigantes nuevos dispendios y obligarles á interminables dilaciones?... ¡No, por mi vida!... Esta cuestión debe quedar hoy mismo definitivamente terminada.

—¿Pero cómo?

—Muy sencillamente: quedan ustedes embargados, secuestrados y encerrados. De aquí no han de salir hasta que se hayan puesto de acuerdo y dictado un veredicto por unanimidad.

Los doce ciudadanos bajaron la cabeza y el magistrado salió dando doble vuelta de llave y guardándosela en el bolsillo.

En aquel momento dieron las siete; una hora después, las ocho; sesenta minutos más tarde, las nueve. ¡Y la deliberación en el mismo estado! Mientras siete jurados yacían rendidos sobre los divanes, otros cuatro jadeantes, furiosos, se obstinaban en vano por persuadir al duodécimo compañero que, más tozudo que una mula andorrana, persistía en declarar que Percy Clowes era un dignísimo sugeto, víctima de femeninas maquinaciones y de ceguedades judiciarias. «Es un gran muchacho, repetía, un varón previsor, un hombre prudente, lleno de buena fe...»

—¡Es un malvado!—gritaban los otros—¡un mistificador, un granuja, un pillo!

En estas razones, llegaron..... las diez y después sonaron las once. Algunos golpes violentos en la puerta, por la parte interior, hicieron acudir al Juez. Este, sin abrir preguntó:

—¿Han concluido ustedes?

—No, todavia no...

—Entonces ¿porqué llaman?

—Para decirle que nos morimos de debilidad. Desde las once de la mañana no ha entrado nada en este cuerpo.

—Bien ¿y qué?

—Pues que haga usted el favor de mandar que nos traigan la comida.

—Imposible. No comerán ustedes nada hasta que hayan dado el veredicto por unanimidad.

—Nos ahogamos de calor y de sed..... ¡Que nos traigan al menos una docena de bocks!

—Ni una gota de agua.

Y el Magistrado se alejó sordo á los gemidos de sus prisioneros

Y la deliberación continuó.

Continuó, sí, durante dos horas y media más: pero ¡de qué manera!... las voces estaban apagadas, las fauces secas, las miradas vidriosas, las piernas flojeantes. Al dar la una habia dentaduras que rechinaban y puños que se levantaban amenazadores.

—Me parece que sería ya hora de echar suertes—dijo un Jurado que en otro tiempo había sido marino mercante.

—Suertes... ¿para qué?

—Para ver á quien le toca ser comido.

—En este caso no hay necesidad de echar cuentas... la víctima no puede ser otra que el autor de nuestros males.

El jurado recalcitrante tuvo miedo: además tenía un hambre y una sed horrorosas. Considerando que su resistencia habia durado todo lo que puede racionalmente exijirse de un hombre denodado, consintió, por fin, en capitular. Al dar la una y media, los doce jueces salían de su encierro, pálidos, desfallecidos, agarrados unos de otros. El presidente pronunciaba con voz débil un veredicto de culpabilidad y Pescy Clowes quedaba condenado á pagar á Rosa Speechly una indemnización de ¡250 pesetas!

Y para eso habian deliberado aquellos buenos señores ¡nueve horas y media!

JUAN BUSCÓN.

Las mujeres suicidas

El drama del Faubourg Poissonlere.—Cuatro mujeres que se matan.—La última noche.—Las pobres muertas.

En la prensa de París encontramos detalles del suicidio de las cuatro mujeres que tanto ha llamado la atención.

Hace cuatro días era una pobre chica, cómica cuando podía, medio *cocotte* cuando no hallaba contrata, quien se mataba esas amigas después de una comida alegre; ahora ha sido un *montón*: cuatro mujeres en la tristeza, en la soledad del alma y de la vida, las que se matan también después de un cena divertida...

Son las rachas tan explicables del suicidio. Los desgraciados sufren y padecen sin saber qué han de hacerse de su existencia: ven que hay desdichas idénticas á la suya; se dan muerte y «he aquí el remedio», dicen, y van cayendo, escapando por esa ventana de suicida, horrorizados de la vida y de sus cosas.

El relato que sigue de esta dama del Faubourg Poissomiere la conocen ya nuestros lectores; pero es tan sugestiva y tan interesante la historia, que vamos á contarla completa con todos sus detalles.

Antecedentes

Hace cuatro ó cinco meses la señora Mariscal joven de veinticinco años, se instaló en el piso cuarto de una casa de la calle del Faubourg Paisomiere y allí estableció un taller de costura.

Esta mujer vivía con su hermana Lucía Ravenel y tenía tres ó cuatro obreras.

La señora Mariscal no era rica, sin duda, pero atendía regularmente con su oficio á todas las necesidades de la vida. Vivía como hemos dicho, sola con su hermana y tenía á parte de ésta á quien quería con delirio más que á su marido loco y albergado en una casa de salud.

Sin otras relaciones porque los parientes de su marido no querían tratarse con ella la pobre mujer se quejaba muchas veces de encontrarse aislada, abandonada del marido; y este era el tema habitual de las conversaciones que tenía con su hermana y con sus obreras.

Por azar, azar verdaderamente fatal en este caso, todas las mujeres que se ocupaban en el taller, hallábanse, como la dueña, bajo el peso de alguna desgracia.

* * *

Las conversaciones que se sostenían en el taller jamás eran alegres; todo eran narraciones de penas y tristezas.

Una de las obreras, Berta Souchard se encontraba en una posición análoga á la de su patrona: no tenía loco á su marido, pero había sido abandonada por éste.

Otra de las mujeres del taller, Emilia Chio, lloraba el reciente abandono de su amante con quien vivia hacía tiempo.

La pobre Emilia, joven muy guapa, muy enamorada de su amante y muy llena de dolor por su desvío, fué quien propuso la idea de suicidio.

—«Todas nosotras estamos abandonadas en el mundo. Para lo que vale vuestra vida, lo mejor era quitárnosla.»

Por mi parte—dijo Lucía dirigiéndose á su hermana—si tú quieres matarme, yo me mato contigo.

Berta Souchard habló de la misma manera.

—¡Pues vamos á matarnos!—exclamó la dueña del taller, y desde este momento se decidió el suicidio.

Repaso de historias

Las cuatro amigas tuvieron una conversación solemne en la cual después del repaso por cada una de su propia, y dolorosa historia, afirmóse la proposición de que el mejor recurso era morir

La patrona y su hermana Lucía se contaron sus penas, de que ya hemos hablado. M. Berta Souchard, linda como todas sus amigas, pero la de más edad, la más severa y la más mujer, contó de nuevo como su marido, después de adorarla, la desdeñó para insultarla luego para golpearla después y para irse á la postre con el niño del matrimonio á vivir con una prostituta; Lucía, que era la que entre todas tenía más justificación del suicidio, relató una vez más su triste historia.

Sola, sin familia, sin nadie que se interesara por ella, Lucía vivió desde sus primeros años entregada á sí misma.

Era muy guapa. A los diez y nueve años conoció á un hombre que le gustaba y que la perseguía y cayó. Vivió algún tiempo con este hombre que la dejó al cabo; conoció á otro que le prometió vivir siempre con ella: se fueron juntos, y hace muy poco, cuando se hallaba en cinta de cinco meses el amante desapareció enviando una carta en la que decía á su querida: «Rompamos para siempre, porque voy á casarme».

Hace pocos días, cuando el suicidio análogo de M. Chatelai T. en la calle de la Chartyrde, dijo Lucía:—Esa es una mujer dichosa. Ha muerto. Probablemente moriré como ella.

En efecto, ella fué la iniciadora en el taller de la idea del suicidio.

Preparativos.—La carta.—El litro de Kirsch

Decididas á poner en práctica el proyecto las amigas escribieron varias cartas y entre ellas la siguiente que firmaron las cuatro:

«Morimos todas voluntariamente y sin ninguna pena».

Fué esto por la mañana. Las obreras después, como todos los días, emprendieron el trabajo.

Aquellas mujeres tan jóvenes—*Madame* Mariscal, de veinticuatro años; su hermana Lucía, de diecinueve; Emilia Clui, de veintidos, y Berta Sondiard, de veintiseis—no hablaron durante el día más que de sus penas, que en ellas mismas, en la fiebre de la desesperación y de la muerte exacerbaban y aumentaban, pintándolas más grandes y más negras.

Después del trabajo, esta tristeza concluyó —¡Eo invoquemos más dolores!—exclamó Emilia Clui.—¡No vamos á matarnos ya!

Comieron juntas. Pasaron una tarde muy alegre. Los vecinos extrañaban de oir á las melancólicas, bromear y reir.

A las ocho de la noche madame Mariscal y su hermana bajaron á la carbonería y compraron carbón. También compraron un litro de kirsch.

Los tenderos las encontraron alegres como nunca y sin que en sus fisonomías se retratara la idea del suicidio.

Después de estas compras se encerraron las cuatro y hacia la media noche oyeron los vecinos con sorpresa grande y verdadera que se estaba de fiesta en el taller, de donde salian ecos de canciones alegres que las cuatro amigas entonaban.

Lo de siempre.—Tocado fúnebre.—Las suicidas

Ocurrió lo de siempre. Al otro día, muy tarde ya, viendo que no salía nadie del taller, hubo que forzar la puerta.

Las mujeres fueron halladas en la alcoba, en camisa, tres de ellas en la cama, la cuarta, madame Sonchard, en el suelo, inmediata á la puerta. A un lado, un perrillo de la casa, asfixiado también.

Las cuatro mujeres antes de morir habian sentido la coquetería postrera y estaban recien peinadas. Como las cuatro eran muy guapas, un testigo ha dicho que las cabezas pálidas y hermosas de las suicidas parecían esos bustos de cera que hay en los escaparates de los peluqueros.

La justicia encontró al lado de los braseros de carbón, en una mesita pequeña y en una bandeja, la carta en la que las mujeres declaraban que se mataban por su gusto.

Comerciantes presos

Madrid 15.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de la Habana reexpedido de Cayo Hueso el 13, diciendo que ayer ocurrió un hecho que pudo originar perturbaciones trascendentales.

Cortadas al fin, no ha podido impedirse la alarma y descontento de personas que tienen cierta importancia social.

El gobernador militar, general Bosch, recibió una denuncia en formd, asegurando que en la estación del ferrocarril se encontraban más de 100 gruesos bultos respecto de los que no se habían cumplido los requisitos establecidos en los bandos vigentes para la facturación de mercancias.

Según estos bandos, se dispone que la expedición de mercancias á espaldas de la autoridad militar constituye delito grave, debiendo considerarse á los infractores como auxiliares y cómplices de los rebeldes.

El Gobernador militar mandó inmediatamente instruir diligencias encargando de impulsarles activamente como fiscal al comandante de caballería don Augusto Villar.

Con gran diligencia se procedió á la comprobación de los hechos objeto de la denuncia, comprobándose la exactitud de esta.

En la madrugada y mañana de ayer los agentes de policía detuvieron en su domicilio 56 infractores del bando, siendo trasladados á una oficina de la jefatura de policía después de la declaración y en virtud de oportuno mandamiento.

La emoción producida en la población al ser conocidos los nombres de los detenidos fué grande, pues se trata de comerciantes y empleados de caja tan conocidos como estos:

Alonso Jauma y Compañía. García Siera y Compañía, Antonio Quesada, presidente de la Cámara de Comercio y exalcalde de la Habana, Mariano Miró, Perez Aldave, García Castro.

También fueron detenidos los principales drogueros y el señor Gimenez, administrador general de los ferrocarriles de Bahía.

Todos los comerciantes fueron acudiendo alarmados á la Lonja de víveres, decidiendo suspender en el acto toda operación mercantil y nombrar una comisión de personas caracterizadas asistida de la Junta directiva de la Cámara de Comercio para gestionar á favor de sus compañeros, haciéndose solidarios de todas las responsabilidades contraidas.

Las autoridades militares no han podido menos de reconocer que los comerciantes presos no tuvieron el menor propósito de perjudicar á los altos intereses de la patria sino que los bandos ofrecen dificultades de ejecución extraordinarias, que en el Gobierno Militar no obstante el buen deseo de todos sufre el despacho de mercancías grandes demoras y, por último, que aun cuando el bando no ha sido derogado había caido en desuso.

Siendo esto cierto, sin embargo desde el momento que se había formulado una denuncia en regla no estaba en manera alguna el Gobernador facultado para faltar á su deber debiendo instruir diligencias contra los infractores de los bandos sea cual fuere su posición social.

La autoridad civil alarmada ante el caracter imponente que ofrecía en su origen el conflicto se apresuró á telegrafiar al general Weyler pidiendo que se interesare en el asunto pronto y rápidamente.

El general Weyler contestó en seguida ordenando que inmediatamente fueran puestos en libertad los detenidos, sin perjuicio de que ya en libertad se depurasen las responsabilidades contraidas.

Poco después de la una de la tarde y cuando el disgusto se encontraba en su momento álgido, se notificó á los comerciantes el acuerdo de su libertad provisional, viniendo á calmar los espíritus, y á última hora de la tarde la tranquilidad era absoluta en la Habana.

Se cree que los comerciantes serán castigados con multas, dictándose después medidas aclaratorias del bando para facilitar su ejecución.

La emperatriz Eugenia en Constantinopla

A bordo de su yate *Vhistle*, procedente de las islas Jónicas, ha llegado á orillas del Bósforo la emperatriz Eugenia, acompañada por la duquesa de Alba, la señora de Osma D. Alberto Sedano y de Mr. Pietri, secretario de S. M.

El vicealmirante Hardi-Bajá, acompañado por el primer dragomán de la prefectura marítima, subió á bordo á saludar á la emperatriz de parte del sultán. Este ha sido tan el recibimiento oficial que se ha hecho á la ex-soberana de los franceses.

¡Qué diferente el de octubre de 1869, cuando llegó allí siendo todavía emperatriz! Ocupaba el trono Abdul-Azis, que había regresado hacia poco de París, donde había sido muy obsequiado, y que correspondió á estos obsequios, y que correspondió á estos obsequios desplegando en honor de la esposa de Napoleón III una pompa verdaderamente oriental.

Cuentan las crónicas, y solo como cuento puede consignarse, que Abdul-Azis procedía no solo como soberano que quiere rendir homenaje á un compañero, sino como enamorado al que habían subyugado los encantos de nuestra bella compatriota, que estaba entonces hermosísima.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el sultán desplegó un lujo inusitado para recibir á la emperatriz, que hizo alfombrar con magníficos tapices las calles por donde ella pasó, y que se gastó cinco millones de francos solo en las iluminaciones de las riberas de Bósforo, repetidas cuatro noches, que olvidó las prácticas musulmanas dando el brazo á la emperatriz y que la hizo regalos magníficos, entre ellos un palacio de mármol para cuando quisiera volver ó Constantinopla.

El emperador rehusó este regalo, causando una gran pena al sultán, y la emperatriz ha desembarcado ahora en Constantinopla solo para asistir á un *Te Deum* celebrado en honor de la reina Victoria en la capilla de la embajada de inglaterra, aceptando luego un *lunch* que le ofreció el embajador.

Desde Constantinopla, la emperatríz, se dirigirá al Cáucaso.

Lachambre en Málaga

Telegrafian de Málaga al corresponsal de esta Agencia, que el general Lachambre ha sido recibido en aquella capital con indescriptible entusiasmo.

Fueron á esperarle á Bobadilla comisiones del Municipio, de la prensa, del Ayuntamiento de Antequera y de otros puntos.

En Bobadilla el alcalde de Antequera obsequió con un almuerzo á las comisiones y al general.

En la estación de Málaga, y en las calles por donde debía pasar la comitiva, estaba esperando un gentío inmenso.

Acudieron á saludar al general Lachambre las autoridades militares y civiles, clero, audiencia y representantes de todas las clases sociales.

Los balcones de las calles por donde pasó la comitiva, estaban adornados con colgaduras.

En un carruaje, con los señores obispo, gobernador militar y alcalde, se dirigió el general desde la estación á la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria.

En el trayecto se tributó al general Lachambre una ovación indescriptible. dándose vivas y tirando el público flores.

En dicho templo se cantó una salve y se rezó un responso por las almas de los fallecidos en las campañas, oficiando los señores obispo la diócesis, deán y el capellán de las Reyes Católicos.

Este pronunció luego una elocuente y patriótica plática.

El general, desde la iglesia, se dirigió al hotel de la Caleta, donde se hospeda.

Esta tarde ha sido visitadísimo.

Máximo Gómez

En la Habana circula una proclama de Máximo Gómez, aconsejando que no se dejen atraer los cubanos por las promesas de autonomía, y afirma que no es posible convenio alguno sobre esta base.

Máximo Gómez dice que responde del éxito de la campaña.

Añade el cabecilla, que los insurrectos han logrado más en dos años que los autonomistas en 17, como se vé por la actitud de los políticos, que parecen dispuestos á conceder estas reformas para poner término á la lucha.

Asegura que no es esto lo que conviene á la insurrección, y que no acabará la guerra sinó declarando la independencia de Cuba, para lo cual dispone invadir nuevamente la región occidental.

Noticias

En Utrera (Sevilla), dos desconocidos sorprendieron en su domicilio á Diego Figueredo Souza, y después de amordazarle le robaron 7.000 reales.

Los autores huyeron y no han sido capturados.

En Sitjes (Barcelona), ha muerto una mujer á la edad de 140 años.

Dícese que refería perfectamente episodios del siglo pasado, y que presenció el sitio de su pueblo por el ejército francés, el año 8 del pres,

El alcalde de Lloret de Mar (Gerona), en atención á los fuertes calores ha mandado cerrar todos los establecimientos de enseñanza de dicha villa.

Se encuensra en el balneario de Santa Coloma de Farnés (Gerona), curándose de las gravísimas heridas que sufrió con motivo de la explosión de la bomba de la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona, don Luis Miquel, al que deseamos eficaz alivio.

Dicen de Melilla que entre los moros del Riff están siendo muy frecuentes los casos de viruelas, debiéndose su desarrollo á la repugnancia que ponen aquellas gentes á vacunarse.

Son esperados en Málaga, donde se detendrá muy poco, para visitar al Alhambra y los Cámenes de Granada y la Giralda de Sevilla, algunos distinguidos turistas japoneses, entre ellos un distinguido general cuyo nombre sonó bastante durante la guerra con China.

Dice un periódico que en la costa de Mara, Coruña, ha sido encontrada una botella de vidrio negro tapada con dos corchos que contenía en su interior una cuartilla de papel con estas palabras escritas con lápiz: «Hemos naufragado. Pelayo.»

Dicen de Málaga que el gobernador de aquella provincia está dispuesto á no conceder licencias para corridas de toros en los pueblos de escaso vecindario que adeudan grandes cantidades por atenciones de primera enseñanza.

Dios se lo premie si así lo hiciere, y si no se lo demande.

Ya ha tenido la mejor contestación aquella fábula que tanto cultivaban los jingos pintando combrins colores la misesía de Cuba y el hambre de los yankees residentes en la gran Antilla.

Según noticias recibidas de los Estados Unidos, el cónsul de aquel país en la Habana, general Lee, ha rendido cuentas á su Gobierno, y resulta que sólo ha gastado 6.000 pesos de los 50.000 votados por el Congreso de Washington para socorrer á norteamericanos necesitados residentes en Cuba.

Crónica Local

La fiesta celebrada ayer en el nuevo ensanche del Arrabal de Santa Catalina resultó espléndida.

Aquella barriada convirtióse desde el anochecer en hermosa exposición de caras bonitas.

Por la tarde los carmelitas descalzos celebraron la acostumbrada procesión.

Los festejos han durado hasta ya de madrugada.

El joven D. Nicolás Piña, hijo del procurador del mismo nombre y concejal del Excmo. Ayuntamiento se halla gravemente enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En Barcelona se han unido en lazo indisoluble hace pocos días, la simpática actriz Pepita Cobeñal y el distinguido actor D. Agapito Cuevas.

Reciban los novios nuestra enhorabuena.

Esta mañana ha empezado la vista de la causa instruida en el juzgado de Palma contra Arnaldo Bisquerra Pons, Jaime Gomila Barceló y Lorenzo Payeras Prats, sobre varios hurtos de efectos comestibles en diferentes tiendas de esta ciudad.

Por el juez municipal D. Antonio Rosselló se cita á los que se crean herederos de D. Felipe Guasp fallecido en esta ciudad para que se presenten en dicho juzgado á hacer sus reclamaciones.

La función celebrada ayer tarde en la Plaza de toros resultó en estremo entretenida.

Todos los números del programa que presentó la compañía del señor Llave fueron muy aplaudidos y celebrados.

El miercoles serán embarcadas las cajas que han de llevar los seis toros de la ganadería de Salas que tienen que lidiarse en nuestra plaza por los matadores *Villita* y *Gavira*.

Mañana tendrá efecto en la Sociedad *Real Club de Regatas*, el segundo de los conciertos organizados por la Junta Directiva de la expresada Sociedad, bajo la dirección del profesor don Pablo Coll.

El programa de las piezas que han de tocarse es el siguiente:

Primera parte.—1.° Paso-doble Luz y Sombra (Coll), por la banda de bandurrias, laúdes y guitarras, titulada *Unión Filarmónica*.—2.° Andante y minuetto del cuarteto XVII (Mozart).—3.° A petición de varios señores el minuetto (Bolzoni).

Segunda parte.—1.° Danza noruega (Grieg), por la banda indicada.—2.° Les Adieux de Maria Stuart (Lebrean), por el cuarteto de cuerda y piano.—6.° Ecos de España (Granados), por la susodicha banda.

El Juez municipal del distrito de la Catedral ha impuesto veinte días de arresto á un individuo, que días pasados propinó una paliza á una mujer ocasionándole algunas contusiones.

Ha sido ascendido á Subintendente militar, el Comisario de primera don José Ripoll y Palou, que presta sus servicios en esta Capitanía general.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 17 y 18 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 307
Entradas: 4.
Curados: 12.
Fallecidos: ninguno.
Quedan: 299

EL GENERAL AHUMADA

Nuestra primera autoridad militar pasó á mejor vida en la noche de anteayer.

Rodeado de sus ayudantes, del cura castrense y del canónigo Sr. Compañy, confesor del finado, dejó de existir el Excelentísimo Sr. D. Joaquín de Ahumada y Centurión.

Nació el difunto en 15 de Septiembre de 1830.

Promovido á subteniente en Enero de 1848, ascendió á teniente en Julio de 1853.

Tomó parte en la acción de Vicálvaro en 30 de Junio de 1854, y obtuvo el grado de capitán, ascendiendo á capitán de Estado Mayor en Julio de 1855.

Fué á Africa y se distinguió en las batallas de Wad Ras obteniendo el grado de comandante y la cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Ascendió á comandante en Mayo de 1864; á teniente coronel en 1868 y á coronel en 1874.

Nombrado Jefe de Estado Mayor de Granada y después pasando á Cataluña, tomó parte en las operaciones contra los carlistas, concediéndosele la cruz roja del mérito militar de 2.ª clase.

Ascendió á brigadier en 1876, continuando en la guerra; ocupó el cargo de jefe de brigada y el de director de conferencias de oficiales y de la Academia preparatoria de Cataluña.

Gobernador Militar de Gerona en 1882, ascendió á general de división en Noviembre de 1889.

Fué nombrado segundo cabo de la Capitanía General de Cataluña en Febrero de 1891, y en Septiembre de 1893 se le designó para jefe segundo del 4.° cuerpo de ejército.

En 29 de Enero de 1896 ascendió á teniente general y, finalmente, tomó posesión del cargo de capitán general de este distrito á últimos de Febrero de este año.

Quebrantado en su salud y molestado por disgustos de familia ha permanecido el general Ahumada en absoluto retraimiento, durante el tiempo que ha vivido entre nosotros.

Militar distinguido, deja el general Ahumada ejemplos que imitar. Su muerte ha sido muy sentida entre todos los que han tenido ocasión de tratarle.

Descanse en paz.

***

Conforme disponen las ordenanzas militares se tributaron al difunto los honores que corresponden á su alta jerarquía.

Apenas fallecido montó la guardia de honor en el Palacio, un piquete del Regional con bandera.

Al toque de diana disparó dos cañonazos el fuerte de San Pedro y siguió disparando uno cada media hora.

A las doce se permitió la entrada del público en la capitanía general. Descansaba S. E. en un hermoso féretro forrado de zinc, vistiendo uniforme. Rodeaban el cadaver multitud de blandones. La alcoba del general estaba convertida en capilla ardiente, cubierta y alfombrada de negro.

Extraordinaria concurrencia desfiló por los salones de la Capitanía General.

***

A las cinco y media se rezó en la Catedral el rosario en sufragio del alma del finado.

Inmediatamente después se puso en marcha el cortejo fúnebre por el orden siguiente:

Escuadrón de caballería, compuesta de 24 hombres al mando del teniente Sr. Pou,

El teniente coronel, sargento mayor D. Apolinar Barrado y el teniente coronel D. Enrique Carlos, á caballo.

Dos compañías del Regional.

El clero catedral y parroquial, con sus respectivas cruces.

Un armón, con el cadaver, llevando multitud de coronas. Tiraban de aquel seis caballos enlutados, llevados del diestro, por soldados de artillería.

Daban guardia de honor al cadaver soldados del Regional. Las cintas en número de ocho eran llevadas por los Sres generales Comasema y Bennasar y principales jefes de los dintintos cuerpos.

Seguía la presidencia formada por el general gobernador Sr. Saenz de Mjera, llevando á su derecha al gobernador civil Barón de Alcahalí y el Sr. Cura Castrense á la izquierda.

El jefe de E. M. Sr. Zamora acompañado de multitud de Sres. Jefes y oficiales. El elemento civil, representado por el Sr. Alcalde de Palma, Presidente de la Diputación, varios Sres. Diputados; y el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, con los señores Magistrados;

Música y banda de tambores y cornetas del Regional;

Cerraba la marcha el escuadrón de cazadores.

***

Antes de partir la comitiva hicieron una descarga las dos compañías del regional.

Cubrió la carrera fuerza de infantería, de ingenieros y de artillería.

Mandó la línea el coronel Sr. Hernandez, coronel del regional, teniendo á sus órdenes el capitán de E. M. Sr. Ferrá.

Con el mayor orden siguió el cortejo la marcha por las calles de Palacio, Victoria, Conquistador, paseo del Borne, calles de la Unión, Teatro, Riera y Rambla hasta la puerta de Jesus.

Al llegar á la Rambla el acompañamiento, se adelantaron las dos compañías del Regional, saliendo fuera de la puerta de Jesus, para hacer las descargas de ordenanza.

La caballería se situó junto á las tapias del convento de Santa Magdalena, en la parte de la calle del Jardin Botánico. También tomó en aquella dirección el clero; adelantóse el cadaver; se rezó un responso y se hicieron las descargas de reglamento por la infantería, y una de trece cañonazos por el fuerte de San Pedro.

Entonces desfilaron ante el cadáver la infantería, la brigada topográfica, la arti-

llería y la caballería, retirándose á sus cuarteles.

Público numerosísimo invadió las calles del tránsito, agolpándose para presenciar el paso del fúnebre cortejo.

Reinó siempre el mayor orden, no teniendo nosotros noticia de que ocurriera el más insignificante incidente.

El primer paso

Lo ha dado hoy el Ayuntamiento en favor de la idea que expuso EL ISLEÑO para que no se consintiera que la nueva carretera del Terreno se construyese con solo el raquítico ancho de 7 metros, que exije la Dirección General de Obras públicas para aquella.

En la sesión que acaba de celebrarse, la corporación municipal ha aprobado, por unanimidad, la siguiente proposición:

Los concejales que suscriben, creyendo interpretar los deseos de la mayoría de la población, tienen el honor de proponer al Ayuntamiento se sirva acordar, en principio, la construcción de un paseo entre el arrabal de Santa Catalina y el camino de Bellver, en los terrenos contiguos á los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Andraitx.

Palma 19 Julio 1897—Antonio Sbert—Eugenio Losada—Gabriel Mulet—Gerónimo Pou.

De esperar es ahora que prosiga la marcha favorable que se ha impreso á este asunto por todas las fracciones del Ayuntamiento.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Margarita vg. y mr. y san Elías profeta.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20

Concluirán cuarenta horas en la Misión á su santo Fundador.

Seccion Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	55,00
	Cambio Mallorquín	3'00
	Fomento Agrícola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas	85'00
	Salinas de Ibiza	215'0
	La General Mallorquina	10,00
	Bonos Municipales	54'03
	La Isleña Marítima	52'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 100 int. perpétuo	64'60
	4 p. 100 exterior	80'75
	4 p. 100 amortizable	77'40
	Cubas (86)	94'95
	Cubas (90)	79'35
	Banco de España	413'00
	Tabacos	214'00
	Libras	32'65
	Francos	30'15
Barcelona	4 p. 100 interior	64'70
	4 p. 100 exterior	80'82
	4 p. 100 amort.	77'12
	Cubas (86)	95'25
	Cubas (90)	79'50
	Norte de España	16'50
	Francia	22,50
	Madrid	64'70
	París	62'53

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,—2,—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tee de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio López» llegó el 5 Montevideo

El «Alfonso XII» llegó el 30 de Cadiz para Las Palmas.

El «Alfonso XIII» salió el 7 de Habana para Veracruz.

El «Alicante salió el 4 de Aden para Sueza

El «Buenos Aires» llegó el 24 á de Habana Puerto Rico

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» llegó el 5 á de puerto Rico para Coruña.

El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz

El «Covadonga llegó el 18 á Manila de Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 6 de Port-Sa. para Barcelona.

El «Isla de Mindanao» llegó el 7 á Cadiz de Vigo.

E «Isla de Panay» llegó el 1 de Santander para Cadiz.

El León XIII» salió el 30 de Aden para Singapore.

El Montevideo llegó el 30 á Liverpool de Santander.

El «Monserrat» llegó el 8 á Cadiz de Málaga.

El «P. de Satrústegui» llegó el 8 de Cádiz para Liverpool.

El «Reina -Maria Cristina» llegó el 3 á San de Coruña.

El «Santo Domingo» salió el 4 de Veracruz para Habana

El «San Ignacio» llegó el 6 á Manila Singapore.

El «San Francisco» llegó el 25 á Barcelona de Manila

El «Magallanes» en Cadiz.

El «Ciudad Condal» en Cadiz

El «Habana llegó el 4 á Nueva York de Habana.

El «Méjico» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El M. L. Villaverde en Cadiz.

El «Panama» llegó el 5 á Hobana de Nueva York.

El «San Agustin» en Cadiz

El Baldomero Iglesia en Cádiz.

El Joaquín del Piélago salió el 8 de Tánger para Cádiz.

El Larache salió el 4 de Las Palma para Fernando Poo.

El Mogador salió el 1 de Cádiz para Mogador.

El Rabst llegó el 28 á Cádiz de Málaga.

El Fernando Póo salió el 8 de Barcelone para Cádiz.

Trasatlántodos de Pinillos Izquieedo y Compañia

El Conde Wifredo llegó el 7 á la Coruña procedente de New-Orleans, Cuba y Puerto Rico siguiendo el 8 para Santander.

El Catalina salió el 7 de Cádiz para las Antillas.

El Cadiz saldrá el 9 de Cadiz para Almeria Valencia y Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Toros y novillos

Barcelona 18 á las 8'20 n.

Los toros de Colmenar Viejo lidiados esta tarde han sido regulares, caballos 10. Sin novedad. Por correo remití escrituras.

Villita.

Toulouse 18 á las 6'45 t.

En la corrida celebrada hoy en esta plaza los toros han sido buenos. El matador de novillos Jaime Clar (*Moreno*) ha estado bien toda la tarde.

Obligaciones—Los ingleses

Madrid 18 á las 5 t.

La Gaceta ha publicado las correspondientes disposiciones para que se constituyan en Manila una Bolsa y una Lonja de Comercio y se incluyan desde 1.° de Agosto en las cotizaciones de Bolsa las obligaciones del empréstito filipino.

La Cámara de los comunes ha aprobado en tercera lectura la ley relativa á las idemnizaciones por los accidentes del trabajo.

Varias noticias

Madrid 18 á las 9 n.

Dicen al *Times* desde Buenos Aires que los rebeldes del Uruguay han obtenido algunos triunfos y que la situación política se agrava en Rio Janeiro.

Telegrafían de Bombay, que aumenta allí la mortalidad.

Despachos recibidos de Nueva York dicen que el presidente de la república, M. Mac-kinley, temiendo una esplosión de enojo de los elementos populares combatinada con las huelgas determinarían graves sucesos, se ha decidido á proceder enérgicas y aun airadamente en todos los problemas internacionales.

Destácase sobre éstos el relativo á la anexión de las islas Howai, en el que el presidente de la república ha conseguido ya que la comisión del Senado informe favorablemente sopre el convenio referente á dichas islas.

El gobierno ha ordenado al comandante del crucero protegido «Filadelfia», que se encuentra do estación en Honolulu, que inmediatamente, ganando la mano á los japoneses, desembarque fuerzas é ice y defienda la bandera norteamericana.

No debía realicarse el desembarco hasta la llegada del «Oregon»; pero se ha temido un acto enérgico y precipitado del Japon.

Las potencias—De regreso

Madrid 18 á las 11 n.

El ultimatum de las grandes potencias acerca de la cuestión de Oriente se ha fijado en cuatro millodes de indemnización.

Ha llegado á la Coruña procedente de Cuba el trasatlántico *Cristóbal Colón*.

Trae unos seiscientos militares heridos y enfermos.

Durante la travesía fallecieron diez soldados.

También falleció el explorador de Santa Clara Sr. Robert.

Ultima hora

Madrid 19 á las 3'10 n.

Los rumores circulados acerca de agitación carlista en España han sido negados oficialmente.

Telegrafían de Londres que ha salido para la península el duque de Sotomayor.

En breve ingresará en el depósito de Ultramar todo el importe íntegro del empréstito filipino.

En los círculos hay bastante animación.

Cosas Yankees

En los Estados Unidos
se casó hace poco un yankee,
y como aquél es el pueblo
de las excentricidades,
no quiso, según costumbre,
pasar con su esposa amante
la luna de miel en grato
y pintoresco viaje
la tierra ó por mar, creyendo
más nuevo y extravacante
hacer el viaje de boda
en un globo por los aires.
La esposa entró en la barquilla
sumisa, acaso acordándose
de lo que dice San Pablo
en su epístola admirable,
que todo el mundo conoce
y no observa casi nadie,
pero al ver que el «montgolfiero»
íba rápido elevándose,
sintió temor invencible
y se abrieron las carnes,
y se tiró de cabeza
como quien arroja lastre,
yendo á caer en un rio,
donde algunos circunstantes
lograron, por fin, pescarla,
sin consecuencia más graves.
Cuando, al fin, bajó el esposo,
aterrado por el lance,
al hallarla buena y sana
la rogó que le explicase
el motivo incomprensible
de aquel temerario arranque.
Y ella, bajando los ojos,
con el tono más afable
le contestó:—Esposo amado,
yo haré cuanto tú me mandes;
pero ese extraño capricho
de hacerme querer que pase
la luna de miel en globo,
me espanta y no satisface.
«¡En globo» no, esposo mío!
Yo la prefiero en detalle.
«En Nueva York hay un tranvía»,
y hay tal calor en Nueva York,
que el que en Madrid se asiente ahora.
es un «fresquito» encantador.
Dicen que allí dos mil personas
enfermas hay de insolución,
y que ya han muerto cuatrocientas
por consecuencia del calor.
De aquel calor irresistible
alguno esplica la razón;
es que los *jingoes se acaloran*,
porque el dinero se acabó.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

Curiosidades

Piedras luminosas.—Un agricultor italiano, establecido en San Francisco de California, ha hecho un descubrimiento que parece precioso.

Vuelto por la noche del campo, recordó que no había dejado abierto el desagüe del riego, y á media noche volvió al campo. El agua, no encontrando salida, se había elevado considerablemente y había inundado el campo, arrastrando gran parte de la cosecha. Intentando reparar los daños, se volvió hacía el lugar por donde el agua se había desbordado, y vió resplandecer en aquel sitio una extraña luz.

El agua había abierto un agujero de tres piés en el suelo, y en el fondo de este agujero se veían objetos luminosos. Metió el brazo y sacó un piedra del tamaño de una nuez. El guijarro era blanco y esparcia bastante luz para permitir ver la hora en el reloj. Después de recojer algunas de aquellas piedras, el hombre volvió á su casa; puso las piedras sobre la mesa, y pudo, sin otra luz que la que aquellas producian, distinguir todos los objetos de la habitación.

A la mañana siguiente contó á sus amigos lo que le había ocurrido por la noche, y les enseñó las piedras que á la luz del día habían perdido su fosforescencia. Sus amigos se burlaron de él diciendo que habría soñado; pero llegada la noche, las piedras volvieron á ser luminosas y hubo que rendirse á la evidencia.

Las piedras luminosas han sido llevadas para su análisis al laboratorio de Filadelfia.

Otra vez Succi.—El célebre ayunador ha comenzado en Verona, hace cuatro dias, un nuevo *experimento*.

Después de una breve comida ante numeroso público, se ha hecho encerrar en una pequeña barraca sin puertas ni ventanas, donde permanecerá ocho días, con las ocho noches correspondientes, sin probar bocado ni ver la luz del sol. La rara habitación se ha construido de madera, revistiéndola de paja y cubriéndola encima de ospeso ramaje. Tiene tres metros de ancho y 2'75 de altura.

Succi podrá hablar con el público, para lo cual la Sociedad Telefónica ha puesto una instalación gratis en la casilla.

Esto de dedicarse á no comer para buscarse precisamente el modo de comer, no deja de ser un contrasentido.

El pasado de un príncipe.—El príncipe de Grecia, que se encontraba bastante enfermo antes de la campaña contra los turcos, se ha puesto peor, á causa de los descalabros sufridos y los médicos se han visto precisados á someterle á tratamientos enérgicos.

La causa de sus padecimientos es su pasado licencioso,

Entre otras cosas le han aconsejado que no se preocupe del porvenir.

Huelga esta recomendación, porqué tiene bastante con acordarse del pasado.

Mil millones en barcos.—El *Times* se ha dedicado á calcular lo que ha costado la construcción y el armamento de los 141 barcor de combate que han tomado parte en la gran revistación de Spithead.

La formalidad escuadra que llenaba la inmensa rada del gran puerto inglés, se componía de 21 acorazados, 50 cruceros, 20 cañoneros torpederos, 30 contra torpederos y 20 torpederos.

Los gastos de construcción han sido 31 millones de libras esterlinas, es decir, 775 millones de pesetas y añadiendo á esto los de armamento y municiones, llegan á la respetable cisra de 4.000 millones de pesetas.

¡Cuanto dinero tirado al mar!

Taberna suecas.—Un periodista que ha asistido al congreso de la prensa en Estokolmo ha publicado euriosisimos detalles sobre las tabernas de Suecia.

El alcoholismo que era una terrible plaga en Suecia ha disminuido considerablemente.

Ya no hay taberna ni tabernero propiamente hablando, el expendedor de bebidas espirituosas es un funcionario, recibe una cantidad fija y no tiene el menor interés en fomentar el consumo, además el aguardiente no se vende «al copeo»—y ustedes dispensen la frase—es preciso comprarlo por botellas.

Las tadernas se han convertrdo en lugares oficiales, casi en templos, y es preciso para penetrar en ellas una gran corrección, se toman «unas copas» cse el sombrero en la mano y las borracheras tienen que ser silanciosas.

Todo esto lo bice el distinguido periodistp que ha asistido al congreso de la prensa y es preciso creerlo, pero nosotros creemos que esas tabernas suecas deben tener muy pocos parroquianos.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID

EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Constará de 55.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	5.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	560.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.160	de 2.500	5.400.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas	247 500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.820		16.500.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.749.500
		19.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 55000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 4 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 19 de Junio de 1897.—El Director general, J. R. DE OYA.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar